

DONATIVO  
DE LA  
BIBLIOTECA NACIONAL  
DE MADRID  
1940

# REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes

Dirección y Administración: RUES BALAGNY NUM. 51 et LACAILLE NUM. 1.

PARIS

Año XIV.

28 de Febrero de 1898.

2.<sup>a</sup> época. — Núm. 36.

## EL PRESENTE NÚMERO

Como el objeto en los días de este periódico es que aparezca tres veces al mes, se publica hoy el ejemplar correspondiente á la tercera fecha de Febrero.

Así se hizo siempre.

## MÉXICO.

### Regiones privilegiadas.

#### II

El pico de Orizaba (Citlaltépetl) y Cofre de Perote (Nahuamcatépetl), montañas cuyas gigantescas y magestuosas cimas se enlazan por una serie de elevadas cumbres, que con sus abruptos picachos trazan hacia el Oeste sobre el fondo azul del cielo la dirección meridiana; extienden sus vertientes hacia el Golfo mexicano por el Oriente y hacia el interior del territorio por el Oeste. El movimiento del terreno en la primera de esas direcciones tiene un gran desarrollo y sus últimas ondulaciones llegan á corta distancia de las costas, á donde van á terminar en rampas muy suaves las líneas de los thalvvegs. Por el Oeste, al contrario, los pliegues son cortos y arrancan bruscamente de la altiplanicie, formando con la Malintzin, el Popocatépetl y el Ixtatzihual (volcanes apagados y por la elevación inmensa cubiertos de nieve sus penachos), gigantescos broches de esmeralda que recojen la orla de oro del extenso y hermoso manto formado por las infitas montañas que se denominan la mesa central.

Todas las vertientes del Golfo presentan valles notables por su área y feracidad, propios para el cultivo de cuantos variados frutos pueden producir los climas cálidos, templados y hasta los fríos. Los valles que tienen su origen en el Nahuamcatépetl, son de una pendiente más gradual y uniforme que los del Citlaltépetl y á la vez que el acceso á la mesa central es más practicable por los primeros que por los segundos, la zona caliente se interna mucho más adentro en estos últimos que en aquéllos.

La proximidad de las aguas contribuye poderosamente á modificar la temperatura de la superficie exterior de los terrenos de la costa, en donde se da el café, el cacao y el tabaco, que son frutos de la zona torrida, casi al lado de la naranja, el limonero y otros diversos, que pertenecen á regiones intermedias de temperatura.

Por eso es, que en casi todos los cantones del Estado de Veracruz, por ejemplo,

pueden producirse cuantos frutos se deseen, porque sus inmensos terrenos están comprendidos en todos los climas y porque la constitución geológica, es de tal índole, que en la misma montaña que según indicamos antes por su cercanía á las aguas del Golfo y por la temperatura ofrece productos de las zonas caliente y templada, también se hallarán en ella los de la fría, á medida que la ascensión se practique hacia las cimas.

Desde la ciudad de Veracruz de igual nombre que su puerto en el Golfo, la más comercial del Estado, á la línea férrea en explotación hace ya muchos años, hay que agregar otra moderna. Ambas van directamente á la capital de la República. Por diferentes rumbos, mantienen la competencia cuyo mayor beneficio, es para el comercio y las industrias. La dirección de la línea denominada «Ferrocarril mexicana»

## La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con la Exposición de 1900 en París.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

no» por Maltrata y Apizaco, no se asemeja en manera alguna á la del «Interoceánico», que va por Xalapa y Puebla, ciudades importantes. A las extensiones recorridas por esas dos líneas férreas, les está predeterminado el más amplio desarrollo industrial y el permanente fomento de sus excepcionales riquezas.

Dichas empresas, satisfacen hasta exigencias peculiares á ciertos Estados. La línea del interoceánico, pasando por la insesante ciudad de Puebla, capital del Estado de idéntico nombre, impulsa su vida y ofrece salida á sus producciones. La otra, presenta análogas ventajas con respecto á los principales cantones de Veracruz. De Maltrata (estación del «Ferrocarril mexicano») á 1691 metros sobre el nivel del mar, á Boca del Monte, 2415 metros, la enorme diferencia de nivel (724 metros) corresponde á un desarrollo de la vía de solo 20 kilómetros, lo que equivale á una pendiente media de 3 1/2 por ciento, mien-

tras que para alcanzar la misma diferencia de altitudes por el «Interoceánico» entre Xalapa y Perote, se necesita recorrer un trayecto de más de 70 kilómetros.

Los cantones de Xalapa, Coatepec y Huatusco, atravesados por el trazo del ferrocarril eléctrico entre Xalapa y Córdoba, actualmente en construcción, tienen admirables terrenos comprendidos en todos los climas; pero su mayor extensión debe de clasificarse como de temperatura templada. Lo mismo que en Puebla, Morelos, Michoacán y otros muchos Estados, ya sea de los que comienzan sus territorios en las costas del Golfo y del Pacífico ó ya de los situados al interior.

Las observaciones termométricas, son verdaderamente consoladoras. Especialmente para Europa.

La temperatura media anual en diversos parajes de la inmensa República Mexicana, oscila entre 17 y 19 centígrados. Aún en regiones que se califican como de tierra fría, rara vez desciende la escala centígrada á siete ú ocho. Siempre hay que contar, que es sobre cero. Como lugares salubres, por lo normal de su temperatura y pureza de sus aires, los hay incontables. Y entre éstos, Xalapa, Puebla, Tlaxcala y Cuaútlila.

Los valles comprendidos dentro de los límites del cantón veracruzano denominado Coatepec, están formados por vertientes suaves, casi planas en algunos sitios, que hacen su extensa superficie (702 kilómetros cuadrados) fácilmente cultivable en totalidad.

En Huatusco, departamento también de Veracruz, el suelo presenta movimientos más violentos y los thalvvegs por los cuales descienden las principales corrientes que lo riegan, constituyen á veces profundas barrancas, como la de Jamapa, de flancos muy escarpados. Esto no obstante, encuentra amplia compensación en su mayor extensión superficial. Son más de un mil kilómetros cuadrados, de útil empleo para muchas cosas. No con poco costo. Pero sí con probables resultados.

## Ecos

El Rector de la Universidad literaria de Chile, gana mil quinientos pesos al año.

Si sólo cuenta con esa fortuna, no podrá ser muy pródigo.

Al discutirse en la Cámara de Diputados, el 3 de Enero último, la partida relativa del presupuesto el Sr. Alessandri pidió que se consignasen 3,500 pesos más para gratificar al Rector.

Según una ley del año 1884 está en Chile limitada la libertad del Congreso para introducir alteración en los presupuestos.

Aún admitida como justa la proposición del Sr. Alessandri, la Cámara dispuso cumplir la ley de 1884. Quedando de hecho negada la gratificación.

El Sr. Feliú, con asombro de sus colegas, sentó la gravísima teoría de que la disposición de una ley puede ser violada si acaso otra decisión que la ley misma contenga, no se ha cumplido.

Casi espanta como opinión de un legislador. Es de lo más atrevido hasta ahora en estas materias.

Que una Cámara popular profundice ciertos detalles del mecanismo de los presupuestos, parece impropio. Porque esa es la labor de la administración.

Legislar, no es lo mismo.

—Aseguran que el actual Ministerio de Chile, refleja las opiniones de la mayoría del país.

Los doctrinarios y radicales permanecen sin embargo en la oposición.

Con su actitud de combate en el Congreso, sufrirá entorpecimientos el Gabinete.

A este le aconseja la prensa, que se mantenga en el terreno de la moralidad y del trabajo.

Así es lo justo y correcto.

—Evidente resulta, que la falta de estabilidad ministerial en Chile desde que comenzó el período constitucional del Presidente Errázuriz, ha sido poderoso motivo que detuvo el curso de la administración interior e impidió las soluciones convenientes en los asuntos exteriores.

Las vicisitudes y tropiezos deben también tener su término.

—Sobre la mortalidad en Santiago de Chile, un apreciable colega suministra terroríficos datos en la forma literal siguiente:

«Gracias á la falta de higiene, á los hábitos de desaseo de nuestra gente desvalida, al desprecio que se tiene aquí por la existencia, á la criminalidad y á todas las causas que determinan la extinción de la vida, que aquí existen en grado superlativo, tenemos que Santiago es el pueblo que ocupa el primer lugar en la mortalidad humana.

La estadística demográfica de 1897 suministra datos que deben llamar la atención de nuestros hombres públicos.

Durante ese año se han sepultado en el Cementerio General 12,269 cadáveres.

Esto es realmente una enormidad.

Como término medio han muerto 33 personas cada 24 horas.

Se cree generalmente que los meses de mayor mortalidad son los de invierno.

Es un error: la mayor mortalidad está en el verano.

La comprobación de esto se halla en el siguiente resumen de las muertes ocurridas en cada mes del año anterior.

Enero. . . . .	1,036
Febrero. . . . .	859
Marzo. . . . .	876
Abril. . . . .	867
Mayo. . . . .	842
Junio. . . . .	825
Julio. . . . .	834
Agosto. . . . .	946
Septiembre. . . . .	1,076
Octubre. . . . .	1,245
Noviembre. . . . .	1,434
Diciembre. . . . .	1,429
Total. . . . .	12,269

De este número pertenecen á adultos 5,488; los demás son párvulos.»

A tanta elocuencia, son inútiles los comentarios.

—Los efectos de procedencia chilena al ser trasportados á la Argentina, están sujetos á fuertes derechos de introducción.

La vigilancia que se ejerce es escrupulosa. En vista de cierta denuncia contra una de las comisiones demarcadoras de límites, ha dispuesto el Gobierno argentino que deben abonar sus correspondientes derechos todos los artículos que se introduzcan aún cuando sean para las comisiones de límites, que no están eximidas por la ley.

Es muy natural.

—Los preparativos bélicos en la Argentina, no cesan.

Ha quedado resuelta la movilización de la guardia nacional.

Se ha subvencionado á las sociedades de tiro al blanco.

La policía de Buenos Aires, muy numerosa, se perfecciona en su organización militar. Para que caso necesario sirva de auxiliar á la tropa de línea.

—En la Municipalidad de Buenos Aires, la minoría de sus miembros acordó en sesión, pedir la ayuda de la fuerza pública para conducir á los concejales inasistentes, quienes además perjudican los intereses de la ciudad puesto que impiden por falta de número que el Ayuntamiento funcione en las condiciones de la ley.

En todo cuerpo colegiado debería buscarse una forma enérgica de obligar al cumplimiento del deber ó á renunciar el cargo. Pero de un modo eficaz y rápido.

—En dicha metrópoli argentina durante el año próximo pasado, las loterías de beneficencia dejaron un beneficio neto de cuatro y medio millones de pesos.

—Por extensión de teoría ya que no de moralidad, sisar debería comprenderse entre los principios económicos fin de siglo.

Según nos informa la prensa argentina, por allá han ocurrido ciertas irregularidades de esa calaña.

De ahí que tomen cuerpo los escándalos en el ejército y la marina.

Porque se ha comprobado la inocente diferencia de dos y medio centavos por cada libra de carne, de tres y medio en el pan y de cinco pesos en el forraje.

Más vale maña que fuerza.

—La agitación en Montevideo, ya no tiene precedente.

La convocatoria de la guardia nacional, quiere decir que la situación va á empeorar.

Y tanto, que de un momento á otro se teme estalle la revolución.

Numerosas caballadas salen de la frontera oriental, dirigiéndose á la Argentina y al Brasil.

El Presidente Cuestas sigue ligado al partido blanco, en el cual hay jefes militares de bravura y prestigio.

Pero como otras veces hemos dicho, ni á esos ha sabido contentar.

—A últimas fechas circulaba por Sur-América el rumor de que un agente secreto de Chile había convenido en Lima con el Presidente Piérola lo siguiente:

Que Chile devolverá Tacna y Arica al Perú sin plebiscito ni pago de los consabidos diez millones de soles.

Perú cederá á Chile la faja de territorio comprendida entre Camarones y Vitor.

Recuérdese cuanto sobre este tema hemos venido diciendo desde largo tiempo atrás.

—La prensa boliviana, no ve claro.

Publica *La Revista del Sur* de Sucre, una entrevista con el Sr. Soria Galvarro.

Opina este político que la mayoría de los diarios chilenos son favorables á los tratados secretos y que el único hostil á Bolivia es *La Tarde*, que obedece á las inspiraciones del Sr. Custodio Vicuña.

En el pueblo hay la agitación consiguiente, porque se duda mucho del éxito en virtud á lo embrolladas que están las cuestiones internacionales.

—Censúrase á la vez la inactividad de la Legación boliviana en Santiago.

Que su jefe, es quien únicamente desconoce lo que pasa en el Gobierno de Chile respecto á la gravedad de las circunstancias.

Y si las supiera, no le agradarían mucho las versiones de cesión territorial entre Chile y Perú.

—La Cámara de diputados de esa última República, ha rechazado por gran mayoría de votos el proyecto presentado por el Dr. Piérola, Presidente de la nación, cambiando la legislación existente sobre deuda interna.

Preveíamos ese resultado desde que vimos como trataba el asunto nuestro Corresponsal en Lima.

—El Brasil ha enviado tropas para combatir á los indios bracos que están devastando los campos de Maranhao.

La primera expedición partió de Río de Janeiro y si es insuficiente irán refuerzos del interior.

—La comisión encargada de la liquidación del Banco nacional del Brasil ha declarado que los accionistas perderán la mitad de su capital

pero que los compromisos contraídos con el público, serán íntegramente cumplidos.

Así es justo.

—El año comenzó con una gran desgracia para Río de Janeiro. La explosión de calderas en uno de sus principales establecimientos fabriles.

Hubo varios muertos y heridos, causando pérdidas considerables.

—En un informe presentado por Mr. Gudger, Cónsul de los Estados Unidos en Panamá, al Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, asegura este funcionario que Inglaterra trata de apoderarse de la dirección del asunto para continuar los trabajos, ante la probabilidad de que Francia no mantenga sus primitivos propósitos.

Las obras del Canal están terminadas en una tercera parte del proyecto y con el empleo del número de hombres necesario, maquinaria y dirección adecuada, puede acabar toda la obra en un plazo de siete á diez años y con un gasto de 150 millones de pesos: la cantidad gastada hasta hoy asciende á 275 millones.

Una comisión se ha encargado de establecer el balance de la situación financiera del asunto, y se espera que en el plazo de dos meses presente un dictamen, que servirá de base para que empiecen nuevamente las operaciones.

Bonito estará que Inglaterra por Panamá y los Estados Unidos de Norte América en Nicaragua, sean dueños absolutos de la comunicación interoceánica.

Ya se presume la ley que impondrían.

Nada se le ocurre á Mr. Gudger sobre el doble punto de vista de la cuestión, en su citado informe.

—No pasa día sin que en Venezuela la prensa oligarca amarilla denuncie que se conspira y que los conservadores harán la revolución.

Son poco comprensibles las denominaciones de los partidos políticos allí. Los hay entre ellos, que se califican godos.

Con razón los modernos germánicos se interesan tanto por los éxitos financieros de Venezuela.

Pero, sobre todos, los que han tomado parte en los empréstitos exteriores.

—Hasta algunas autoridades reconocen la falta de seguridad. Véase á este respecto lo que en un documento público consigna el Secretario general del Estado de Falcón.

«Hace tiempo que por distintas vías viene recibiendo el Gobierno del Estado continuos informes respecto de trabajos subversivos contra el orden legal, por parte de ciertas individualidades que, no satisfechas con los resultados obtenidos en los últimos comicios verificados en toda la República, piensan en las soluciones de la fuerza para turbar la transmisión constitucional de los Poderes públicos.»

—Otro Presidente constitucional, el del Estado de Lara en su Mensaje á la Asamblea legislativa, hablando de las malas administraciones se expresa en esta forma:

«Al examinar con detenimiento las causas principales que por una parte paralizan la marcha de nuestros pueblos y por otra hacen nugatoria la acción de los gobernantes hasta debilitar su organismo con el hábito de la indiferencia, se observa, que con bellos y hermosos programas y tal vez con sobrada buena voluntad, todos se encargan del poder bajo los mejores auspicios, haciendo concebir las mayores esperanzas; pero pasan los días, y corre el tiempo y se gastan los hombres, y el mejoramiento social no aparece y las esperanzas quedan desvanecidas, y las más crueles decepciones se apoderan de todos los ánimos.»

Todo eso, es muchísima verdad.

—De idéntico Mensaje.

Hablando de la instrucción popular dice:

«Principiaré por la instrucción primaria popular, que lejos de ser fuente de resultados favorables, como lo concibió el legislador, para educar al pueblo y hacerlo consciente de sus derechos, de sus deberes y de sus libertades, resulta que, si no en absoluto, al menos en parte, no ha servido más que para proteger seres inútiles, encargados de tan delicado apostolado, malgastando sumas inmensas, que bien empleadas, con menos planteles, mejor dotación, más competencia y mayor vigilancia, puede asegurarse que habrían sido visibles los beneficios obtenidos y que hasta ahora no hemos alcanzado á plena satisfacción.»

No condenaría con frases más sencillas y elocuentes, el más enérgico opositor, el sistema vigente del ramo.

—Curiosa resulta la reforma monetaria de Costa Rica.

El Presidente Sr. Iglesias ha ordenado se pongan en circulación los certificados oro, emitidos por el Tesoro público.

Al reverso, llevan la original leyenda siguiente: «Mientras este certificado no sea pagado en oro, lo cambiará a su presentación el Banco de Costa Rica por moneda nacional de plata (ó por billetes del mismo).»

A eso han llamado allí establecer el talón oro. Pero como no hay tal cosa, el famoso sistema se ha convertido en curso forzoso de la moneda de papel, que cesará cumplida la cláusula de pagar en oro.

Promesa que... cuando se realice daremos de ella cuenta.

## Correspondencia de Colombia.

Especial para la REVISTA LATINO-AMERICANA.

Bogotá, 23 de Enero de 1898.

Señor Director. — París.

Distinguido amigo:

El concepto democrático como obra, desgraciadamente deja entre nosotros mucho que desear todavía y las elecciones últimas se han encargado de demostrar, cuanto tiene de irrealizable el sistema.

Los errores como todas las cosas, llenan su misión en cada tiempo. Cumplido el fin que se proponían pasan á figurar entre los hechos que les fueron contemporáneos. Y bien: entre los acontecimientos de nuestro período histórico, aparecerá la república como forma de gobierno ¿con qué influencia? y ¿cuánta eficacia se le atribuirá en el problema de la realidad de nuestra vida?

Al pensamiento originario que nos inclina por amor y por intuición de justicia hacia las instituciones libres, pretendemos darle significación de que ciertamente carece. Tenemos el propósito de ir hacia ellas porque comprendemos la bondad con que nos brindan. Pero hasta tanto que concreta y sinceramente hagamos entrar sus elementos en nuestra vida como parte integrante de sus prácticas, nuestras exterioridades podrán solo calificarse de bello propósito.

Porque hemos soñado con una existencia sin precedentes corremos en persecución de algo que es tan imaginario cuanto que eternamente se encontró falto de base. ¡Inconcebible absurdo!

No se nos ocurre que en la generación republicana hay del propósito á la obra, una interior evolución de la idea. Que representa tan inmensa distancia cual la que separa la concepción de los grandes ideales humanos de la esfera en que han de ser efectivos. Nada á penas. La línea más corta trazada entre la teoría y la práctica cuya longitud es la de nuestras amarguras.

Porque hace un siglo nos declaramos libres, independientes y soberanos lo es también nuestra ilusión firmísima de que ya se produjo por arte de encantamiento la evolución orgánica de la idea democrática. Que por consiguiente nuestro bello propósito se ha convertido en obra y que ésta ha pasado á constituir nuestra vida.

Para nada nos hemos preocupado de nuestro medio histórico, del grado de cultura de nuestros pueblos ni del aspecto biológico del problema.

Consecuencias de tan anómalo estado de nuestra educación política, que ésta sea dirigida por los elementos propicios á las regiones oficiales y que cuando en ellas se efectúa algún hecho importante para la vida del país, se afirma que obtuvo la sanción popular.

Pero fenómeno curioso. Nada hay de certidumbre. Si se habla de la constitución como ley fundamental, es para guardar las formas. Extrañas simulaciones en vías de eternizarse, para que jamás se conozca el fondo de la verdad.

Ni en este género de asuntos ni en otro alguno soy apasionado. Afirmando el resultado de mis observaciones. La prensa, durante el curso del debate electoral ha descubierto sobradamente

## FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de París (incluida la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

nuestros males y ella bastará para un criterio severo, que consolidará la imparcialidad y la crítica por más que su existencia y difusión nos hiera.

En ratificación de las ligeras indicaciones que consigné al principio como particular opinión, me permitiré ofrecer varios párrafos de uno de nuestros ilustrados diarios *La Crónica*, final de su primer artículo del 21 de Diciembre último:

«Ahora bien, el instinto que lleva á un pueblo á rechazar una idea superior, es una forma ó una derivación del instinto de conservación que lo hace rechazar una civilización superior.

Dice el señor Martínez Silva que él duda que el Partido Liberal haya alcanzado el grado de moderación, de serenidad y de juicio (léase civilización) que lo ponga á la altura de un candidato como el doctor Miguel Samper. A nuestro turno decimos—y parece que lo que pasa en el Cauca confirma nuestro juicio—que dudamos mucho de que el conservatismo de los Departamentos haya alcanzado el grado de desarrollo mental necesario para seguir en pos de una idea, con el sacrificio de un ídolo.

Indudablemente que entre el conservatismo de Antioquia, parte del residente en Bogotá y el de uno que otro centro de cultura, por una parte, y el de la inmensa masa del país por otra, hay bastante distancia en cuanto al progreso de las ideas. Si aquel puede apoyar y aún entusiasmarse por candidaturas que impliquen sólo amor á la República, este otro se nos antoja menos idealista y generoso. Resta saber si la cabeza puede dirigir á la masa ó si la masa arrastrará á la cabeza.

Es digno de atención eso sí, el fenómeno de que sea del Cauca, esto es, de la región que en Colombia guarda más vírgenes las condiciones de la vida precivilizada y en donde por consiguiente hay mayor espontaneidad y los motivos pasionales obran más libremente, que sea de allí, decimos, de donde haya partido la primera reacción contra el republicanismo del Directorio de Bogotá.

En la patria de Obando, de Mosquera, de Arboleda, de Rengifo y de David Peña, es bandera muy más eficaz un machete, que todos los programas y todas las Bases, así sean los mismos *Derechos del Hombre* que tradujo Nariño ó *La Declaración* que escribió Thomas Jefferson.

Esto lo llaman *caudillaje* y *personalismo* las gentes que gustan de apasionar los términos y lo censuran con acerbía, sin comprender que es pura y simplemente la manifestación fatal de determinado estado de desarrollo mental.»

\*

En resumen, contamos con la certidumbre de Presidente y Vice. Lo que no sabemos, si fundarán la tan ponderada República, que demasiada falta nos hace.

Los electos son dos respetables personas á quienes lo avanzado de la edad no les imposibilitaría echar los cimientos de la ventura colombiana. No son de filiación política determinada ni satisfarán, por lo tanto, las aspiraciones de ningún partido.

Tampoco deja de inquietar la duda de si la formidable lucha que acaba de pasar, nos habrá dejado en germen para lo porvenir, una inmensa calamidad.

Cuanto acierto se quiera aplicar parece insuficiente ante el profundo malestar económico y político que acelerará el desenlace con algo, absolutamente nada grato. Porque si desgraciadamente llega á turbarse la paz pública, eso sí que completaría el cuadro de nuestro ya prolongado infortunio. Propicio sería el momento si el buen sentido y el patriotismo no ejercen influencia decisiva sobre las voluntades.

De usted, seguro y atento servidor

TENACERO.

## Ferrocarriles mexicanos

En la Dirección de este periódico se suministrarán toda clase de informes sobre itinerarios y tarifas de los ferrocarriles mexicanos.

## JAPON Y NICARAGUA

Una de las versiones sobre la negociación relativa al Canal, encontramos en la prensa misma de Nicaragua y hemos coleccionado las piezas relativas. Porque habiendo tratado de ese tema, justo es que vayamos presentando los fundamentos.

La veracidad en nuestros informes, punto que de preferencia atendemos, nos permitió dar cuenta de lo que se preparaba en Estados Unidos, en los momentos precisos en que el agente diplomático del Japón entendía del asunto. Que á la vez demuestra la actividad de nuestros corresponsales.

Al ofrecer tales antecedentes, queremos llevar nuestra imparcialidad hasta omitir comentarios que harán fácilmente nuestros lectores. Al buen entendedor, breves palabras le bastan.

Reservándonos volver oportunamente acerca del importante asunto, he aquí por ahora los documentos citados:

### La verdad del cuento.

Señor Director de *El Comercio*. — Managua.

Mi buen amigo:

Hará cosa de dos meses que el diario de usted dijo en una gacetilla que circulaban rumores en los Estados Unidos de que el Gobierno de Nicaragua estaba tratando con el del Japón para la apertura del canal interoceánico por nuestro suelo; y recuerdo que se hacía responsable de tales rumores, aunque veladamente, al Dr. D. Horacio Guzmán. Por ese tiempo publicó *The New York Herald* un cablegrama de Managua, en el cual, después de desmentir lo de las negociaciones con el Japón, se aseguraba que la especie había sido echada á volar «por un ex-Ministro de Nicaragua en Washington para perjudicar al Presidente Zelaya». Con ese motivo el susodicho ex-Ministro, que no es otro que el señor Guzmán, le dirigió al que estas líneas escribe una carta para que, en su nombre, manifestase por la prensa que desde el primer momento vió la noticia referente á que el Japón estaba haciendo arreglos con la Dieta para la apertura del canal como un despropósito que solamente á risa podía mover. En seguida agregaba el señor Guzmán:

«Cuando veo tales desatinos no me sorprende que Gómez le haya escrito aquellos disparates á Rodríguez. En caso de que allí sigan diciendo que yo inventé aquí esa noticia sobre el Japón, te autorizo para que manifiestes por la prensa, que no sólo soy enteramente ageno á ese asunto, sino que jamás le he dado la menor importancia, porque sé que el Japón no está para meterse en camisa de once varas, ni la República Mayor para andarle buscando tres pies al gato.»

Pues bien, para que aquí se sepa quién es el responsable de los rumores que circularon con respecto al Japón y Nicaragua en los Estados Unidos, remito á usted, junto con la presente, un artículo que trata de la cuestión, y que he traducido de *The Bulletin*, diario de San Francisco de California. Está á la orden de quien desee verlo el original inglés.

Espero que usted se sirva publicar en *El Comercio* la traducción que le envío. Por ello le quedará muy agradecido su amigo que le aprecia,

ADOLFO VIVAS.

Granada, 27 de Noviembre de 1897.

## NEGOCIACIONES entre el Japón y Centro América.

*El proyecto fué sugerido por el Ministro Rodríguez en Washington, y rechazado por el Gobierno japonés.*

(Traducido del *The Bulletin* de S. Francisco).

Hace algún tiempo que *El Boletín* publicó un

artículo respecto á negociaciones pendientes entre el Japón y la República Mayor de Centro América, negociaciones que afectarían los intereses americanos en el Canal de Nicaragua. El *Boletín* no aseguró cual de los dos gobiernos había iniciado las negociaciones; pero el siguiente extracto de un artículo titulado *Japón y el Canal de Nicaragua*, que se publicó en el *Japan Weekly Times* del 9 de octubre, prueba que la oferta salió de Rodríguez y que el Japón no la aceptó. El artículo dice así:

«Como aumenta cada día el número de súbditos japoneses residentes en los estados de la América Central, ha considerado prudente el gobierno imperial hacer tratados con esos países para la protección de aquellos súbditos. En tal virtud se enviaron instrucciones hace pocos años á Mr. Tateno, entonces nuestro representante en Washington para que iniciase negociaciones con el Ministro de Nicaragua en aquella ciudad para la conclusión de un tratado. Las negociaciones comenzaron, pero pronto tuvieron que suspender debido á serios disturbios en Nicaragua.

Siendo el solo objeto del Japón la protección de sus súbditos en aquel país, para nada entraba en sus miras el asunto del Canal de Nicaragua, y el tratado en referencia no se relacionaba con él de ninguna manera. En tal estado se hallaban las cosas cuando, después de la formación de la República Mayor de Centro América, fueron abiertas nuevamente las negociaciones para el tratado, entre el representante de aquella república y nuestro actual Ministro, Mr. Toru Hoshi. Cuando las negociaciones estaban en cierto estado, el representante de la República Mayor propuso que se introdujese una cláusula referente al Canal de Nicaragua. No es necesario dar exactamente el texto de dicha cláusula. **Basta para lo que intentamos con asegurar que la proposición salió de la otra parte, y que fué rechazada por el representante japonés.** El Japón ha estado siempre listo á hacer por su parte cuanto le es posible en favor de la humanidad y de la paz; pero no gusta de mezclarse en ninguna clase de actos que puedan considerarse como innecesaria intervención en los intereses de otras naciones. No tiene inconveniente en hacer por la República Mayor de Centro América lo que cualquiera de las otras potencias, animada del mismo propósito, esté dispuesta á hacer por ella. Apreciando de tal suerte la cuestión, es evidente que, bajo las actuales circunstancias, no se consideraría justificado el Japón si hubiera accedido á la propuesta en referencia.

Por lo expuesto se habrá observado que la actitud del Japón con respecto á Centro América en lo de la apertura del Canal de Nicaragua ha sido honrada y sin vacilaciones. El Japón puede tener razones para esperar que su conducta haya sido satisfactoria, sino aprobada, en los Estados Unidos. No ha dado mérito ciertamente para merecer groseras é injustas apreciaciones de parte del pueblo americano. Es verdaderamente sensible que las exigencias de una facción política, por importante que sea bajo el punto de vista americano, hayan prevalecido hasta tal extremo sobre el sentido de rectitud y justicia en una gran parte de los políticos de aquel país...»

### Contestación del señor Rodríguez.

Managua, 30 de Noviembre de 1897.

Sr. Director de *El Comercio*.—Presente.

Muy señor mío:

Se sirve V. excitarme, en su número de hoy, á que hable acerca de una carta que dirige á usted don Adolfo Vivas, con un artículo traducido del inglés por él mismo, piezas por las cuales se me denuncia de haber tenido tratos con el Japón en mi carácter de Representante de la República Mayor, acerca del proyectado Canal Interoceánico.

De notarse es el aire de triunfo con que escribe el denunciante Vivas; y da lástima ver como desbarra. Como nunca he hecho cosa de que dicho joven, ni su hermano, ni sus tíos puedan considerarse agraviados, me sorprende su persistente hostilidad para conmigo: en el reino animal sólo ciertas hormigas y algunas víboras, poseen esta naturaleza inferior característica.

Con el señor Toru Hoshi, Ministro del Japón, tuve en Washington conferencias, inicia-

das por él, relativas á un Tratado de Comercio y á una Convención Consular. Por supuesto, uno y otro estábamos plenamente autorizados al efecto. Las negociaciones se suspendieron cuando tuve permiso de ausentarme de aquella capital. Pero sería tan mal diplomático como los señores Vivas y uno ó más de sus tíos desean hacerme pasar, si fuera á dar detalles que no me pertenecen, que á no dudarle carecen de interés; y sobre los cuales puede don Adolfo interrogar á la Dieta, que quizá querrá contestarle.

No he leído la traducción del joven Vivas, la que, dado el gran interés que en mi contra viene animándolo desde hace algún tiempo, pudiera ó no estar correcta. Yo tengo un recorte del *Bulletin* en que se encuentra dicho artículo en inglés, y haré la comparación cuando disponga de tiempo; mientras tanto, debo decir que no hay que olvidar, que no por hallarse un cuento en letra de molde puede considerarse como verdadero.

Tenga la bondad, señor Director, de aceptar mis respetos y consideraciones

J. D. RODRÍGUEZ.

### Réplica del Sr. Vivas.

Sr. Don José D. Rodríguez.—Managua.

Muy señor mío:

He visto la carta de usted al Director de *El Comercio*, referente á la que yo dirigí á éste el 27 de noviembre.

Lo primero que debo manifestarle, señor Rodríguez, es que yo no siento animosidad hacia usted, sino que, por el contrario, reconozco sus cualidades de hombre inteligente é instruido, aplaudo su laboriosidad, y más bien he tenido simpatías por su persona. Esto no es de ahora sino desde hace algunos años.

Usted dice que desde tiempo atrás vengo dando pruebas «del gran interés» que en su contra me anima, y para tomar sin duda la revancha de supuestas hostilidades de mi parte, me compara con las «hormigas» y las «víboras». Gracias por el cumplido, que no devolveré con igual galantería.

Después de lo que antecede, quiero hacer constar que yo no he tratado de denunciarlo, como usted equivocadamente supone, pues me figuro que todo cuanto usted llevó á cabo en su carácter de representante de la *República Mayor* en los Estados Unidos, ha de haber sido con plena autorización de la Dieta. Lo que me propuse fué desmentir los rumores que contra el doctor Horacio Guzmán habían circulado aquí con motivo de negociaciones entre el Japón y Nicaragua, y hallé al efecto excelente oportunidad en el artículo de *The Bulletin*. Si allí sale usted estropeado, yo no tengo de ello la culpa.

Refiriéndose á las conferencias celebradas con el Ministro del Japón, dice usted que «sería tan mal diplomático como los señores Vivas (mi hermano Adán y yo) y uno ó más de mis tíos desean hacerlo pasar, si fuera á dar detalles que no le pertenecen». Debo hacer aquí otra rectificación, y es la siguiente: ni mis tíos, ni mi hermano ni yo le queremos hacer pasar por mal diplomático. Sería preciso que estuviéramos locos para pretender tal cosa, cuando sabemos que usted se puede echar en el bolsillo como á niños de teta á Metternich y á Talleyrand. De suerte que por esta parte no debe usted ver nuestros propósitos hostiles.

Que yo escribo, dice usted, «con aire de triunfo», y que «da lástima ver cómo desbarro». Admiro la perspicacia suya que ve (lo que es ser uno listo) el *aire de triunfo* en las «hormigas», y su caridad á toda prueba que las compecede cuando *desbarran*. ¡Y había de ser yo con tales datos malqueriente de usted! ¡Dios me libre!

Para probarle que no estoy animado de inquina contra usted, le suplico que lea cuanto antes el artículo de *The Bulletin* que yo he traducido, y verá en el original, que suprimí la última parte, que es en alto grado ofensiva para su persona.

Desearía que usted se dignara apuntar los «desbarros» de mi carta. Me gusta ser corregido por los que saben más que yo, y, sobre todo, me llenaría de orgullo que mi censor fuera el primer diplomático de la *República Mayor*, tierra que va á la vanguardia del progreso.

Sírvase aceptar las protestas de mi aprecio y

mandarme como á su muy atento y seguro servidor q. b. s. m.,

ADOLFO VIVAS.

Granada, 3 de diciembre de 1897.

## De Europa

Para la coronación de la Reina de Holanda al entrar en la mayor edad, entre varios proyectos para festejar el acontecimiento, se piensa en un Congreso de historia diplomática, en la Haya, que presidirá el Ministro de Relaciones Exteriores honorariamente y en efectivo, el Secretario general de la asociación de esa índole existente en París.

El Congreso se dividirá en tantas secciones como número de países á él concurren y en cada cual de ellas, se hablará el idioma nacional respectivo.

—El Colegio de Abogados de Bruselas ha trasladado á corporaciones semejantes de las otras naciones, la orden del día recientemente votada por el elemento joven de profesores de derecho belgas.

Dice así:

«La conferencia del elemento joven reunido el día 24 de Enero con motivo de un proceso famoso que apasiona grandemente en estos momentos al mundo entero, afirma el principio jurídico de que un acusado debe conocer todos los cargos lanzados contra él, cualquiera que sea la gravedad del crimen cometido y las circunstancias que le rodeen. Toda sentencia dictada por los tribunales de justicia que viole el sagrado derecho de la defensa, constituirá una monstruosa é inexcusable iniquidad que deberá ser inmediatamente reparada.»

Nos importa vivamente—continúan diciendo—publicar el pensamiento de los abogados de todos los países sobre una cuestión que pone en duda los sagrados derechos de la defensa de los acusados, y cuyos derechos debemos hacer respetar más que ningún otro.

—Acaban de efectuarse en el puerto de Cannes (Francia), curiosísimas experiencias con un buque que ha navegado sin velas, sin remos y sin motor alguno. Digamos, ateniéndonos á la prensa, en qué estriba su mecanismo: echado á flote sobre la superficie del mar, sigue naturalmente el movimiento de las olas, encontrándose provisto, así en la proa como en la popa, de dos aletas horizontales, que se inmergen bastante profundamente en el mar, y como se encuentran en una capa tranquila, tienden á permanecer inmóviles; pero por hallarse fijas en el buque siguen su movimiento y encontrando apoyo, como acontece con los remos sobre la capa líquida, determinan la propulsión del buque. Este, denominado por su inventor *Autonauta*, reconoce por base el movimiento propulsor de la cola de los peces, es decir, que se encuentra en acción por las olas, y su velocidad es mayor y más cómoda su marcha, cuanto más gruesa es la mar.

Según se afirma, el resultado de las experiencias ha sido concluyente: el barco ha navegado de manera admirable, aunque en virtud de la calma del mar no pudieron realizarse velocidades muy notables. Van á efectuarse nuevos experimentos, llamados á despertar gran interés entre los marinos.

—Se ha abierto al servicio público el cable telegráfico que pone en comunicación la isla inglesa de la Bermuda con Jamaica.

Gracias á este nuevo cable se puede telegrafiar desde Europa á la isla de Cuba sin tocar en territorio alguno de los Estados Unidos ni hacer uso de ninguna Compañía norteamericana.

Subsiste, además, hallándose en las mismas condiciones, la comunicación por Tenerife, el Senegal, Pernambuco, Guayana, Puerto Rico y Santiago de Cuba.

Por lo tanto, hay dos líneas seguras con la grande y pequeña Antilla españolas, prescindiendo por completo de las Compañías de los Estados Unidos, y particularmente de la Western Unión, que, invocando las más peregrinas teorías, trata ahora de reclamar una indemnización á España porque ha disminuido su tráfico, lo cual se debe á la paralización general de los negocios en la isla de Cuba.

—Un apreciable diario madrileño publicó últimamente bajo el título «Sobre Tratados», apre-

ciaciones que las hemos hallado discretas y merecedoras de consideración por quienes correspondan, si acaso las circunstancias permiten llegar con formas conciliatorias á entenderse de veras con los Estados Unidos de Norte América para sus relaciones comerciales con Cuba.

Transcribimos los párrafos finales del citado artículo.

«Al verificarse el cambio de situación política en España y anunciarse el nuevo régimen antillano, se hicieron por los agentes del Gobierno de Washington indicaciones para sacar partido de la nueva política en el orden comercial.

Se tanteó el terreno, se consultó con personas en cuya influencia se creía, y poco á poco fueron acentuándose los deseos hasta determinar una iniciativa en el Gobierno insular, manifestada repentinamente al designar desde luego con este objeto un delegado en los Estados Unidos.

Pensóse para esto en diferentes personas, y fué una de ellas el Sr. Govin, cuando se dudaba si aceptaría ó no el cargo en el Gobierno insular, pero al fin se convino otorgar la confianza al señor Angulo.

Sobre el carácter que habrá de tener el señor Angulo surgieron dudas. El gobierno insular creyó interpretar bien la facultad de su iniciativa, dándole condiciones de delegado oficioso con medios directos para negociar, y estas dudas no justificadas por el artículo 37, se aclararon en el sentido de que tales delegados tenían el carácter de auxiliares del representante del Gobierno central.

En tal sentido y con tal condición, podrá intervenir el Sr. Angulo; pero en forma alguna podrá negociar con él un tratado el Gobierno de los Estados Unidos.

No pueden ser, no son, y creemos que no serán plenipotenciarios, ni Angulo ni el agente que nombrara Puerto Rico si esta antilla, tuviera interés en tratados con los Estados Unidos, cosa que no creemos por qué sus intereses comerciales están en la Península y en Cuba por lo que se refiere al tabaco; ni puede negociar directamente ni hacer nada que se parezca á lo que se cree en Nueva York, como no fuera modificando sustancialmente una Constitución que tiene un mes de vida.

Esto no es obstáculo para que estrechadas las distancias hayan dejado de penetrarse todos de la gravedad de estos aspectos del problema y así como en Castilla ya se va extendiendo la idea del peligro que corren sus intereses, así en Cataluña, Baleares y otras regiones la alarma se pronuncia y se hace pública por las gestiones que practican los comisionados en Madrid, sin resultados que permitan abrigar grandes ilusiones.

No sabemos si se llegará ó no á negociar los tratados; pero si abrigamos el absoluto convencimiento de que en el caso de hacerse sería porque fueran atendidas las abusivas pretensiones de los americanos que en estas cuestiones lo piden todo, porque al fin y al cabo es el comercio lo que en ellos ejerce influencia más poderosa.

Estos son aspectos interesantes del problema, por nosotros hace tiempo anunciados; en esto es preciso que se fijen los que hoy gobiernan y pueden gobernar mañana, porque en ello va envuelta la riqueza y la industria del país, y quizá, quizá, el gravísimo problema social.»

—Es consolador contemplar la unanimidad con que los críticos y la prensa elogian á monsieur Richebourg, el célebre literato, muerto recientemente, y que descollaba, en primer término, entre esa falange de escritores, que sin altas pretensiones literarias, y sin pensar en las Academias, llevan á cabo obras tan útiles como plausibles. Richebourg, disponía de una fuerza considerable, ó sea del folletín popular de que jamás usó para despertar pasiones aviesas en el espíritu de sus numerosos lectores.

Al examinar cualquiera de sus novelas podía tenerse la seguridad de que por muchas que fuesen las peripecias de sus obras, constantemente la virtud encontraba recompensa dominando la honradez en todas ellas. Su laboriosidad é influencia sobre las clases populares, que le idolatraban, le proporcionaron medios bastantes en breve término para conseguir una fortuna más que regular.

—Un periódico inglés ha tenido la caprichosa idea de abrir información sobre la mujer ideal y en qué consiste.

Después de consultar á mucha gente de saber é ilustración, resultan conformes las opiniones.

Que la mujer, según las costumbres y educación de nuestro tiempo, no responde en manera alguna á la concepción de un tipo ideal.

Y que las biciletistas como las que sin serlo adoptan las maneras viriles del hombre en los hábitos como en el lenguaje, son un producto enfermizo de la imaginación moderna.

—Se han expuesto públicamente en Londres, dos nuevos aparatos telegráficos.

Llámanse *Telescriptor* el uno y *Zerógrafo* el otro, y ambos tienen por objeto transmitir telegramas impresos, en caracteres ordinarios de imprenta, como lo hace el aparato Hughes, ya hace muchos años en uso en muchas partes; pero el *Telescriptor* y el *Zerógrafo* tienen tales ventajas sobre el aparato Hughes, que marcan una revolución completa en la telegrafía y sin duda también en la telefonía.

El *Telescriptor* no necesita para su manejo un empleado técnico y de habilidad como el Hughes. Un particular cualquiera, suscriptor, como ahora al teléfono, que tenga en su oficina ó en su domicilio el aparato, recibirá impresos y de un modo automático los telegramas que se le remitan; y si se halla á la sazón ausente, los encontrará cuando retorne.

Estos mismos telegramas quedan igualmente impresos en la estación transmisora, lo cual hace posibles las rectificaciones y comprobaciones en todo tiempo.

A su vez la transmisión del mensaje es muy sencilla. Todo el mundo conoce los *Type-writers* ó máquinas de escribir, tan extendidas hoy día por todas partes. Pues bien; el manipulador, en el *Telescriptor*, es un *Type-writer* sencillo que tiene, á modo de botones ó teclillas, todas las letras del alfabeto, signos de puntuación y cifras arábigas de la numeración corriente. Con este manipulador, cuyo manejo se aprende en una hora, se remiten los despachos, que quedan simultáneamente impresos en la estación transmisora y en la receptora. Esta consiste en otra máquina de escribir igual á la primera, y que puede á su vez convertirse en transmisora con sólo mover una palanquita, y lo mismo le sucede á la transmisora para convertirse en receptora. Un solo alambre pone en comunicación ambos aparatos, cerrándose el circuito eléctrico por medio de la tierra.

El coste del aparato es casi igual al de las máquinas actuales de escribir; la instalación y comunicación, análogas á las telefónicas; la manipulación, sencillísima y al alcance de todo el mundo. Cada suscriptor puede seguir una rápida correspondencia con otro, pues las comunicaciones se establecen y se cortan por conmutador en una estación central como en el teléfono, y como los despachos quedan impresos en ambas estaciones extremas, no son posibles errores ó equivocaciones, ó pueden corregirse inmediatamente, pues el despacho está á la vista del trasmisor tal como lo ve el receptor.

Con el *zerógrafo*, instrumento inventado por Mr. Leo Kamm, se obtienen los mismos resultados que con el *telescriptor*, pero el modo de operar es algo diferente. Tiene alguna mayor complicación, pero en cambio puede operarse con él á mayor distancia y transmitir más palabras por minuto.

No hay duda que la adopción de estos sistemas de comunicación á distancia ocasionará una revolución en los métodos de telegrafía y telefonía ahora en uso; pero, sin miedo á las perturbaciones que esto pueda ocasionar al servicio establecido y á la disminución en los ingresos en el ramo de telégrafos, el *General Post Office*, de Londres, en vez de apearse á la rutina y oponerse á estos inventos, los ha acogido bajo su cuidado, los estudia antes que nadie y trata de ayudar á que se pongan cuanto antes al servicio del comercio y de la vida social en general.

—Promete ser activa la lucha en el Parlamento inglés sobre quien debe pagar los gastos de la última guerra en la India.

El Gobierno sostiene que es de cuenta del tesoro particular de aquellos países. Argumenta la oposición en sentido contrario, fundada en

que los sacrificios para una política manifiestamente imperial y en salvaguardia de los intereses británicos, debe soportarlos la nación.

Difícil tema, complicado con la crisis comercial de la India, la paralización de negocios y aún la miseria que invade diversos parajes de su inmenso territorio.

—Chester Bailey Fernald es autor de una obra famosa que actualmente se está representando en Lyria-Theater de Londres.

Titúlase la obra *El gato y el querubín*. Kelleg es el autor de la música. Artistas y decoraciones han llegado á Londres desde Nueva York expresamente para representar y cantar la obra.

Según nuestro colega portugués *A Tarde*, periódico de donde primero tomamos la noticia, en la obra se describen las costumbres y la vida social chinesca de la colonia china en San Francisco, y según periódicos ingleses la obra es originalísima, pues se combinan en ella el teatro europeo y grótesco y quimérico teatro chino.

Sus decoraciones son portentosas, y la música originalísima, los bailes aparatosos y divertidos.

Entre esterlinas y diversiones, ¡qué bien lo pasan por allí!...

—La agitación en Austria, de los políticos y de ciertos elementos populares, ha trascendido á las Universidades.

En la de Viena, se suscitó un conflicto entre estudiantes eslavos y alemanes.

Los incidentes desagradables, se repitieron también en Praga, Gratz y Brünn.

—En la inmediata primavera visitará el Emperador de Alemania la Palestina y permanecerá algunos días en Jerusalem.

Con tal motivo, han comenzado los preparativos y entre ellos, se proyectan mejoras materiales y de ornato, con lo que ganarán en salubridad y estética pueblos en esos conceptos nada recomendables para los europeos.

—Al proyecto, ya votado por el Senado de Francia, reprimiendo la licencia de las costumbres hay que agregar el presentado por otro miembro de ese mismo elevado cuerpo y que según su autor, asegura la inviolabilidad moral del domicilio.

Por una ley del año 1882, está prohibido el ofrecimiento y venta de escritos que induzcan al vicio y debe completarse en cuanto á impresos que como prospectos ó en otra forma se dirijan por el correo ó con distribuidores privados. El objeto es impedir de todas maneras los ultrajes contra las buenas costumbres y eso se propone el referido proyecto.

—Aún cuando tomen los gobiernos precauciones y vigilen cuidadosamente los ramos administrativos, suelen ser víctimas de engaños y abusos.

Véase este hecho.

Existía en París una gran empresa con la cual el Gobierno francés tenía contratado desde hace algunos años, el servicio de surtir de cables á la marina de guerra.

Pues se ha descubierto, que debiendo ser macizos para soportar una resistencia de 75.000 kilos, sustitúan con madera el interior de los cables y solo al exterior eran de acero.

Mediante la denuncia del caso, se instruye proceso.

El director de la famosa fábrica, ha huido.

—Entre las diversas congregaciones de religiosas dedicadas en Francia á la enseñanza pública y que tan relevantes pruebas de virtud ofrecen, se distinguen las nombradas «Hermanitas de los Pobres» de París. En favor de ellas el Sr. Schilizzi, ejecutor del testamento de su hermano y en cumplimiento de cierta cláusula, ha querido constituir una renta de 50.000 francos con la única condición de que creen un asilo que lleve el nombre del benefactor. Todo ha sido en vano.

Los estatutos de la orden terminantemente prohíben ese género de donaciones. Las Hermanitas cuentan con la esperanza en Dios

## COMISIONES

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

## Paquetes Postales á México

Para instrucciones é informes sobre paquetes postales de México ó para México, en la Dirección de este periódico.

como único recurso de vida. Cada día proporcionan lo suficiente y duermen con el cuidado de cómo cubrirán las necesidades del que sigue. Así sostienen considerable número de pobres á los cuales les sirven buena mesa. Con los residuos de cada comida, se alimentan las abnegadas hermanitas.

Esa admirable institución en diversas ocasiones ha atraído el deseo de los poderosos, en sentido análogo al actual. Como el Sr. Schilzi, han hecho esfuerzos para que posean bienes. Imposible. La severidad de sus reglamentos es inflexible y eterna.

«Dios dará», constituye el capital de la bienhechora orden. Y en efecto, la frase sacramental de las hermanitas, siempre se cumple. Nunca les falta.

## Reseña general de comercio, valores y efectos públicos.

Los grandes banqueros y negociantes de Londres demuestran cierta irresolución para las transacciones con los Estados Unidos de Norte América, signo evidente de que le van cobrando miedo al coloso y de que prevén las crecientes dificultades para dominarlo.

No es para menos el caso. Porque si se reflexiona un poco aparece el tremendo fantasma, que todo lo absorbe, con incontrastable resistencia. Las cifras estadísticas mejor que las palabras, explican la situación.

Durante Enero último de Inglaterra ha salido más oro que de ninguna otra nación europea con destino á los Estados Unidos. La balanza comercial continúa siéndoles favorable y las remesas del dorado metal no cesarán en su corriente. Se explican pues las cavilaciones y la timidez.

Alemania está libre de todo eso. Ni poco ni mucho, absolutamente nada hallamos en los datos oficiales respecto á exportación de moneda para Estados Unidos. Se vé que los alemanes supieron cortar el nudo gordiano.

El encaje metálico de los Bancos de New-York es colosal é igualmente el producto neto de la mayor parte de ellos.

La situación del Tesoro nacional sumamente satisfactoria. En oro amonedado y en barras, tienen 198.000.000 de dollars y 507.000.000 en plata. La circulación de billetes comprendidos los certificados oro, á penas pasa de 800.000.000 y todavía hay además una reserva en oro de 160.000.000 de dollars.

Lógico que infunda pavor semejante masa de capitales, en nuestro tiempo y por desgracia de incalculable fuerza, opuesta á toda clase de teorías como á los principios de la ciencia económica misma que sin duda por mofa asegura, no constituye el dinero la riqueza.

El estado monetario de la gran República es hoy tan halagüeño, que carece de rival en el mundo entero.

Donde se observa cierto movimiento de atracción hacia los negocios norteamericanos, es en Holanda. Los mejores valores de esa procedencia circulan con profusión en la Bolsa de Amsterdam. Hay allí abundancia de dinero y hasta simpatía por los Estados Unidos.

En Holanda, el Gobierno está rico. La hacienda pública en 1897, ha notablemente prosperado. Los ingresos fiscales, por todos conceptos han sido de 122.085.594 florines. Próximamente un exceso de 3.000.000 sobre el cálculo de recursos del presupuesto.

Igualmente va en progreso Italia á juzgar por los últimos documentos publicados. En el segundo semestre de 1897, las entradas efectivas del Tesoro han superado á lo previsto en casi 12.000.000 de liras. Hay pendiente la gran cuestión social, difícil de remediar en lo absoluto. Medidas parciales adopta el Gobierno como la rebaja de los derechos de introducción del trigo, bien recibida por la opinión.

El pequeño propietario sufre mucho en Italia por la imposibilidad de cubrir lo que le corresponde por contribución territorial. La expropiación es el hecho consiguiente y constituye una amenaza positiva contra la existencia de esa numerosa clase, expuesta á la miseria y la ruina. Está en estudio un proyecto para disminuir la calidad del gravamen ya que será inútil pensar en suprimirlo.

Ninguna variación sensible ocurre en el metal plata. A pesar de alguna que otra pequeña reacción en sentido del alza, lo cierto es que

continúa en baja. Para el Oriente se efectuaron en Londres operaciones medianas.

El oro, bajó un poco en adquisiciones pequeñas. En cantidades grandes, la prima es más elevada.

Las últimas cotizaciones de plata en barras, fueron entre 95 francos 75 céntimos y 97 el kilo. Oro: 3443,85 y 3445,50.

Cotizaciones de valores de América.  
6 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> mexicano de 1888, en Londres 98 1/2 á 99 1/4, en Amsterdam 98 1/4, en Berlín 96,70 á 97,30 y en Francfort 97 á 98. El 1893, á 97,50. 3 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> 24 1/2 y 25. Bonos del 5 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> de la ciudad de México 90 1/2 y 91.

4 1/2 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> argentino, en París 70,20. 1888 en Londres 62-4. 1889, 61 3/4. 1895, 69,70. Cédulas argentinas series A y B 38 1/2. Cédulas de Buenos Aires 8 1/2 y 9.

4 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> brasileño de 1889, en Amsterdam 60 1/4. 1883 en Londres 62-4. 1889, 61 3/4. 1895, 69-70.

4 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> venezolano de 1881, en Amsterdam 38. Chilenos. 1885, en Londres 79-81. 1886, 80-2. 1889, 81-4. 1893, 79-81. 1896, 86-8.

4 3/4 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> colombiano, en Amsterdam 18 3/4. Peruanos, 3 3/8 y preferente 11 1/4. En Londres, 3 y 10 1/2.

3 1/2 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> uruguayo, en Amsterdam 41 1/8 y en Londres 42 1/2.

Exterior guatemalteco 32 á 33. Paraguayos. 15 á 16.

4 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> de Estados Unidos, en New-York 115 1/4.

Bancos. Nacional de México, en París 610 á 620. Londres y México, en Londres 5 1/2. Inglés y Norte-América 66 1/4. Inglés y Sur-América 11 1/4. Unión y Londres 34 3/4. Londres y Brasil 19. Londres y Río de la Plata 52 1/4. Standard y Sur-América 62 3/4. Colonial 22 1/4. Metropolitano 14 1/4. Tarapacá 3 1/4.

Ferrocarriles. Central mexicano, en Londres bonos 69 1/2. Nacional mexicano, certifs. A 44 á 44 1/4. Interoceánico 83-5. A 58,40 y B 28,10. Mexicano 22 1/4. 1.ª pref. 77 1/4. 2.ª 35 3/4. Costa-Rica 3 3/8. Central del Uruguay y Montevideo 85. Este argentino 47-8. Entre-Ríos 3 1/2. Córdoba, central 94 3/4. Córdoba al Rosario 97. Central argentino 86 3/4. Buenos Aires al Rosario 77-78. Buenos Aires al Pacífico 105. Nord-Este argentino 36 1/4. Argentino 102. Wabash 19. Unión del Pacífico 32. Pensilvania 58. Ontario 16 1/2. Norte del Pacífico 55. Atchison á Topeka 12 3/4. Central del Pacífico 12 1/2. Chicago á Milwaukee 98 1/4. Denver 12 1/4. Illinois central 110. Lake Shore 184-5. Louisville á Nashville 58 1/4. Missouri, Kansas y Texas 13 1/2. New-York Central 116.

Minas. Alaska mexicana 1 3/8. Alaska unida 5 1/2. Nuevo México 1 3/4 á 2. Esperanza 5 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> 15 1/2 á 16. La Plata 12,05. Gran central de México 1 1/4 á 2. Anaconda 5 1/2. Bonanza 3 1/4. Copiapó 2 1/2. Frontino y Bolivia 2 3/4. Oroya 1 1/2. Libiola 3. Mimosa 1 1/4. Omeo 12/15. Santa Agustina 13/16. San Juan del Rey 1. Talisman 12/16. Violeta 13/16. Santa Ana 9/15. Pinos altos 1 1/4. San Gorge 3. Regina 4 1/2. La Fortuna 15/16.

Cotizaciones de valores de Europa.  
3 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> perpetuo francés, en París 103,25. 3 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> belga 102,05. Consolidados ingleses del 2 3/4 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> 112,25. 4 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> austriaco, oro, 104,70. 4 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> exterior español 61,40. 4 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> húngaro, oro, 103,60. 4 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> italiano 94,10. 3 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> noruego 99,50. 3 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> portugués 20,05. 3 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> ruso, oro, 94,75. 4 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> servio de 1895, 63,95. 3 1/2 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> sueco de 1895, 103,20. 3 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> holandés, en Amsterdam 99,60. Consolidados prusianos del 3 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub>, en Berlín 97,95.

Bancos. Anglo-Foreign, en Londres 8 1/2. Londres y Provincia 21 1/4. Ciudad 20 1/4. Colonial 18 1/2. Nacional Provincial 56 1/4. Londres y Westminster 10 1/4. Nacional 19 3/4. Transatlántico, en París 434. De Francia 3600. Hipotecario de Francia 475,75. París y Países Bajos 916. Nacional de Descuentos de París 594. Crédito inmueble de Francia 655. Crédito Lionés 819. Internacional de París 610. Parisien 481,50. Hipotecario de España 499. Países Austríacos 484. Crédito inmueble de Austria 1275. Crédito inmueble de Hungría 850.

Ferrocarriles. Orleans, accs. 1355 y obligs. 3 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> 482 á 485. Gran central francés 3 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> de 1855, 482. Oeste, accs. 1220 y obligs. 3 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> 486. Sur de Francia accs. 368 y obligs. 3 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> 468. Este, accs. 1091 y obligs. 3 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> 484,75. Lyon accs. 1837; obligs. 3 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> 459 á 480. Mediodía, accs. 1416 y obligs. 3 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> 485. Norte, acciones 2049; obligs. 3 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> 458 y 483. Orleans, accs. 1845. Este de Londres 7 1/8. Brighton 186-88. Chatham 19 3/4. Norte de Inglaterra 46 3/4. Nord-Este 180 1/4. Portugueses, accs. 37,50. Madrid á

Zaragoza accs. 141 y obligs. 3 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> entre 279 y 410. Asturias, 1.ª á 3.ª hipoteca 206 á 211. Barcelona 221. Pamplona 209,50. Norte de España accs. 81,50; obligs. 3 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> 1.ª á 5.ª serie 205 á 212. Lombardos, accs. 191 y obligs. 390 y 394. Austro-Húngaros, accs. 733; obligs. 3 p<sup>o</sup>/<sub>10</sub> 465 á 480,50.

Cambios sobre París. New-York 5,21 1/8. México 2,42 á 2,45. Buenos Aires 5,03. Londres 25,36. Lisboa 793,50. Viena 47,57. Madrid 33,10. San Petersburgo 37,25. Roma 105,05. Francfort 80,92. Berlín 80,90. Amsterdam 47,80. Amberes 100,15. Bruselas 100,12.

Cambios sobre Londres. New-York 4,82 1/2. México 22 3/4. Buenos Aires 46 1/2. Río de Janeiro 6 13/16. Valparaíso 17 9/16. Amsterdam 12,05. Hamburgo 20,30. Francfort 20,35. Berlín 20,37. Viena 120,10.

Prima del oro. Buenos Aires 161. Lisboa 46 1/2. Río de Janeiro 235. Asunción del Paraguay 687.

## Miscelánea

En breve comenzarán en Santiago de Galicia las obras de reparación del convento de San Pelayo, de la ciudad compostelana.

Las obras se han presupuestado en 49.413,79 pesetas.

Una señorita pregunta al médico:  
—Doctor ¿qué es eso del amor platónico?  
—El amor platónico... como todos los tónicos, es un excitante.

Murió de hambre un periodista, y en la hora y punto en que expiró presentóse un ángel enviado por Dios expresamente para servirle de escolta y conducirlo á la patria celestial.

Mientras caminaban dijo el periodista á su acompañante:

—Permitame usted echar una mirada á la morada de los réprobos antes de entrar al lugar de la felicidad eterna.

—Con mucho gusto, contestó el ángel.

—Vamos pues.  
Y ambos penetraron á los dominios de Lucifer y se pasearon por su recinto, admirando y observando las muchas cosas notables que allí había. En esto perdió de vista el ángel al periodista y se puso á buscarle en aquel laberinto infernal. A poco andar le encontró sentado junto á una espaciosa hoguera, abanicándose y contemplando con suma alegría á una multitud de personas que se quemaban vivas en aquel fuego devorador.

Arriba de aquella hoguera había un rótulo con letras de fuego en el que leía lo siguiente: «Suscriptores morosos, condenados á arder perpetuamente por no haber pagado su trabajo á los periodistas.»

—Apresurémonos á llegar al cielo, dijo el ángel, porque este lugar me es insoportable.

—¿Al cielo? ¡jamás! ¿Qué mayor gloria para mí que estar contemplando siempre el sufrimiento de los que fueron mi ruina y mi desgracia? Decid á Dios que renuncio á su presencia para hacer con la mía, en este sitio, más amargo el tormento de esos desgraciados.

## ADVERTENCIA

Las numerosas personas que en París acostumbran adquirir ejemplares sueltos de este periódico, los hallarán en los lugares siguientes, únicos designados para la venta pública.

Kiosko n.º 10, esquina Boulevard des Capucines y Rue Scribe (frente al Gran Café).

» » 22, Boulevard des Italiens (esquina de la Rue du Helder).

» » 25, Boulevard des Italiens (frente al Crédit Lyonnais).

» » 32, Boulevard des Italiens (frente al Café Riche).

» » 39, Boulevard Montmartre (esquina de la Rue Richelieu).

Imp. de Pujol y C.ª, Tallers, 45.—BARCELONA

## Salidas de vapores - correos.

### Para Veracruz y principales puertos del Golfo Mexicano.

De Saint Nazaire, el 21 de cada mes, los vapores de la *Compañía General Trasatlántica Francesa*.  
De Havre, los 15 y 30, de la *Hambourg American Packet*.  
De Cádiz, 10 y 30 y de Santander 20, de la *Compañía Trasatlántica Española* (antes A. López y Compañía.)  
De Liverpool, cada 15 días, de la *West India et Pacific Company*.  
De Amsterdam, todas las semanas, de la *Malle Royale Hollandaise*.

### Para New-York.

De Burdeos, todas las semanas, de la *Nueva Compañía Bordalesa*.  
De Havre, los sábados, de la *General Trasatlántica Francesa*.  
De Cherburgo, viernes, de la *Hambourg American Packet*: los 11 y 22, de la *Norddeutscher Lloyd*.  
De Queenstown, jueves, de la *Wite Star Line*.  
De Southampton, miércoles, de la *Norddeutscher Lloyd* y sábados, de la *American Line*.  
De Liverpool, 6 veces cada mes, de la *Cunard Line*.  
De Amberes, los sábados, de la *Red Star Line*.

### Para Santo Domingo, Haití, Venezuela, Colombia, Ecuador y Centro-América.

De Saint Nazaire, el 9, de Marsella el 8 y de Burdeos el 26, de la *General Trasatlántica Francesa*.  
De Southampton, 11 y 25, de la *Royal Mail Steam Packe*.  
De Liverpool, los jueves, de la *West India et Harrison Lines*.  
De Havre, 4, 16 y 30, de la *Hambourg American Packet*.

### Para Brasil.

De Burdeos, los 13 y 27, de la *Mensagerias Marítimas Francesas* y el 10 de la de *Cargadores Reunidos*.  
De Marsella, 10 y 25, de la de *Trasportes Marítimos*.  
De la Paliza, 1, 15 y 29, de la *Pacific Steam Navigation*.  
De Southampton, 6 y 20, de la *Royal Mail Steam Packe*.  
De Lisboa, 2, 16 y 30, de la de *Mensagerias Marítimas Francesas*; 4 y 18 de la *Pacific Steam Navigation*; 9 y 23, de la *Royal Mail Steam Packe*; 2, 13 y

22, de la de *Cargadores Reunidos* y miércoles, de la *Hambourg Sudamerikanische*.  
De Oporto, 4 y 19, de la *Norddeutscher Lloyd*.  
De Havre, 7, 17 y 27, de la de *Cargadores Reunidos*.

### Para Uruguay, Argentina, Patagonia y Paraguay.

De Marsella, 10, 20 y 25, de la de *Trasportes Marítimos*.  
De Burdeos, 14 y 24, de la de *Cargadores Reunidos*.  
De Southampton, 6 y 20, de la *Royal Mail Steam Packe*.  
De Lisboa, 2, 16 y 30, de la de *Mensagerias Marítimas*; 1, 4 y 18, de la de *Pacific Steam Navigation Cy.*; y 9 y 23, de la *Royal Mail Steam Packe*.  
De Amberes, 15 y 25, de la *Norddeutscher Lloyd*.  
De Génova, 8, 22 y 28, de la *Veloce*; y 1 y 15, de la de *Navigazione Generale Italiana*.

### Para Chile, Perú y Bolivia.

De la Paliza, 1, 8, 15 y 29, de la *Pacific Steam Navigation Cy.*  
De Lisboa, 1, 4 y 18, de la misma Compañía.  
De Burdeos, todas las semanas, de la de *Mensagerias Marítimas Francesas*.  
De Lisboa, todas las semanas, de la misma Compañía.  
De Amberes, los sábados, de la *Allan Line*.  
De Saint Nazaire, los 9, de la *General Trasatlántica Francesa*.  
De Burdeos, 26 y de Marsella los 8, de la misma.  
De Southampton, 15 y 25, de la *Royal Mail Steam Packe*.  
De Liverpool, los jueves, de la *West India et Harrison Lines*.  
De Havre, los 4, de la *Hambourg American Packet*.

## Anuncios

### LA CASA MATÍAS LÓPEZ (MADRID - ESCORIAL)

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO  
DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósito central: MONTERA, 25, Madrid

## REPRISE des PRÊTS FONCIERS

amortissables à longues échéances.

En tenant compte des frais de Reprise, la nouvelle annuité sera notablement inférieure à celle actuelle.

CENTRAL OFFICE: 15, Boulevard des Italiens, 15, PARIS

**Astillero Veá-Murguía**

DE NORIEGA Y C.<sup>a</sup>

EN CADIZ (ESPAÑA)

Constructores de barcos para las marinas de guerra y mercante. Han construido últimamente el acorazado **Emperador Carlos V**, de 9.235 toneladas de desplazamiento.

## SOBRE MOTIVOS

DE

### “LA EMPRENDEDORA.”

Habiendo preguntado muchos amigos personales y los corresponsales del periódico acerca de bases y desarrollo de la Agencia internacional cuyo anuncio va al principio, consignaremos algo breve, dejando el detalle de las aplicaciones para tratarlo particularmente en cada caso especial ya que en términos generales resultará cuanto se desee en un plan de trabajo expresamente formado para el objeto.

Reconociendo la extensión y la importancia de las leyes económicas que rigen todas las formas de la actividad, la industria y el comercio, hay que convenir en que el sentimiento social con el desarrollo que ha alcanzado en nuestro tiempo y con el del problema de las necesidades, nos llevan a resultados jamás calculables.

A medida que los esfuerzos se combinen y extiendan así también será mayor la ventaja, multiplicándose los elementos para llegar a bases sólidas que por lo científicas y ciertas caractericen el grado de civilización de cada pueblo.

En combinaciones económicas no hay todavía verdades fijas que puedan trasmitirse como tales, cual sucede con las matemáticas por ejemplo. Las preocupaciones cuando no las vulgaridades ó ambas juntas, dan el tono en asuntos de comercio é industria y la rutina se encarga de completar el pintoresco cuadro.

Las sociedades en donde la producción y sobre todo el comercio han hecho escasos progresos no están sujetas á esas variaciones repentinas y perjudiciales, nombradas crisis. Lo cual quiere decir que en nuestro tiempo que de manera profunda se han trastornado en Europa y América las condiciones comerciales é industriales, será consecuencia de la altura en civilización y adelanto. Que nada extrañaría la verdad de esta conclusión porque la perturbación introducida en los cambios y transacciones puede muy bien ser efecto de que los procedimientos empleados por lo insuficientes y las incertidumbres ocasionadas por incesantes alteraciones, exigen completo y seguro remedio.

Crisis significa revolución que es lo mismo que acción y movimiento. Para dar mayor fuerza y resultado á la vida. De ahí, la agitación actual tan poderosa: porque son otras bases más firmes de existencia las que se buscan y necesitan.

El que se estaciona perece.

Por eso la mayoría de los países hispano-americanos están en inminente peligro sino se afanan por allegar elementos para hacer producir su suelo é impulsar la masa inmensa de su riqueza pasiva. Los que ya entraron en ese venturoso camino han de perseverar para ensancharlo y que sea cada vez más fructífero.

Y por eso también el capital, la inteligencia y las industrias europeas, que ya carecen de aplicaciones ó de mercados de consumo en el continente han de lanzarse á la expansión y á la lucha, si quieren figurar entre los que aspiran á seguir viviendo.

La Exposición de 1900 para América será punto de partida hacia infinitos negocios de variadas clases. Con ese motivo y aun sin él, la crisis del mundo ha de resolverse por un altísimo grado de desarrollo material para el cual en Europa los términos hábiles se agotan.

Las buenas relaciones son como los procedimientos de idéntica especie. Complicadas á primera vista y aun constantemente, para quienes no estudian con exactitud el positivo problema de las necesidades de los pueblos.

Pero por dificultades que haya y en efecto no son pocas, se llega al fin anhelado con reciprocidad de benevolencia y con la confianza de alcanzar el éxito.

La remuneración para las empresas y en general para el comercio, aumenta cuando la competencia ha establecido la necesidad de otros horizontes y cuando éstos por haberse vencido en ellos la resistencia de variados antagonismos, ofrecen sin ignorancia y exentos de preocupaciones rendimientos abundantes por la persuasión de la utilidad recíproca que en el fondo de las nuevas combinaciones ha de existir.

Nada hay en el mundo sin repercusión y en condiciones tales de que tome su legítimo cauce cuanto lo hubiere perdido ó de marcarle el nuevo.

El golpe dado en un lado encuentra su correlación en otro. A la crisis presente responde América y con ella sus naciones de estado político y económico más avanzado porque siendo á la vez de educación más fuerte, tienen mayor discreción, libertad y energía para saber admitir é impulsar los valiosos recursos de diverso género tan abundantes y ya sin provecho para Europa, porque en su seno, no hay forma de usarlos.

Falta espacio y casi nada, solo por vía de comienzo, dejamos anotado.

**LA GARE DE PARIS-NORD**  
Située au centre des affaires est le point de départ de tous les grands Express européens pour l'Angleterre, l'Allemagne, la Russie, la Belgique, la Hollande, l'Espagne, le Portugal, etc.

<b>BILLETS SIMPLES valables 7 jours.</b>		<b>BILLETS D'ALLER ET RETOUR valables un mois.</b>	
1 <sup>re</sup> cl.	2 <sup>e</sup> cl.	1 <sup>re</sup> cl.	2 <sup>e</sup> cl.
71 f. 50	49 f. 50	112 f. 25	83 f. 10
45 »	33 f. 35	45 f. 87	23 f. 52
via Calais-Douvres . . . . .		via Calais-Douvres . . . . .	
via Boulogne-Folkestone . . . . .		via Boulogne-Folkestone ou Calais-Douvres . . . . .	

**CHEMIN DE FER DU NORD.**  
**PARIS A LONDRES.**  
Traversée Maritime en 1 heure - via Calais-Douvres et Boulogne-Folkestone - Traversée Maritime en 1 heure  
Trajet en 7 heures. - 3 heures de moins que par toute autre route.  
**CINQ SERVICES RAPIDES A HEURES FIXES PENDANT TOUTE L'ANNEE.**  
Départs tous les jours (dimanches et fêtes compris)  
Paris-Nord pour Londres, Londres pour Paris-Nord  
à 9 heures, 10 h. 30, 11 h. 50 matin; 3 h. 45 et 9 h. soir. | à 9 heures, 10 heures, 11 h. matin; 2 h. 45 et 9 h. soir.  
Services officiels de la poste.

**BUREAU CENTRAL 57, Gresham Street, LONDON.**  
Correspondants à Algor Bay, Amers, Biele, Bombay, Calcutta, Christchurch N.-Z., Cape-Town, Colombo, Florence, Hambourg, Lyon, New-York, Madras, Melbourne, Marseille, Paris, Rotterdam, Sidney, Wellington, N. Z., etc., etc.  
**Agents du LONDON & NORTH WESTERN RAILWAY Co.**  
Succursales dans les principales villes de l'Angleterre.

**PAVIMENTOS.**  
Pisos especiales para aceras, cuardras, cocheras, azoteas, etc.  
**PORTLAND**  
Baños, fregaderos y peldaños, artesonados y azulejos.  
**Cemento Catalán**  
lento y rápido.  
**CAL DEL TEIL**  
**Escofet Tejera y C.<sup>a</sup>**  
Alcalá 18, Madrid  
Ríoja, 7, Sevilla.  
Ronda San Pedro, 8, Barcelona

**CAMILLO PEREZ LURBE**  
CARTAGENA (España)  
**MAQUINAS**  
Calderas  
Rails  
Vagonetas  
**MOLINOS.**  
REDONDOS.  
**Cables planos**  
Y  
Cables planos  
EN  
ESPECIALIDAD  
PARA  
MINAS.  
DEPOSITO DE MATERIAL COMPLETO  
Referencias inmejorables sobre material en funciones.  
**Precios y dibujos a quien lo solicite.**

**The Anglo-Argentine Bank Ltd.**  
El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15 Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78. - Montevideo, calle Zábala, núm. 3.  
Capital autorizado. . . . . £ 950.000  
Capital suscrito. . . . . » 450.000  
Idem pagado. . . . . » 300.000  
Fondo de reserva. . . . . » 5.000  
Se abren cuentas corrientes con firmas comerciales y particulares.  
Se reciben depósitos a la vista y por períodos fijos.  
Se descuentan, negocian y cobran letras.  
Se recibe en depósito bonos y acciones para el cobro de cupones y dividendos.  
Se remite a los interesados en Europa el producto de cupones y dividendos.  
Compra y venta de bonos y acciones por cuenta de terceros.

**THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA**  
Incorporated by Royal Charter  
Paid-up Capital, L. 1,000,000. Reserve Fund, L. 275,000  
Grants Letters of Credit on its Branches in the Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New Brunswick and British Columbia (Dominion of Canada), and its agents in New York, San Francisco and Chicago, payable on presentation free of charge.  
Also purchases, or forwards for collection, Bills on America and Coupons for dividends on American stocks, and undertakes the purchase and sale of stock and other money business in the British Provinces and the United States.  
By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary.  
3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C.  
Branches are now open in the West Kootenay Districts, British Columbia, at Rossland, Trail, Sandon, Kaslo and Slocan City.

**Banco Alemán Trasatlántico.**  
BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO  
Capital: 20,000,000 marcos  
Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin  
Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.  
Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y todos los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.  
Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

**El Banco Internacional del Salvador.**  
Establecido en 1880.  
Tipo de descuento. . . . . 16 %  
Intereses en cuentas corrientes garantizadas . . . . . 17 »  
Intereses en cuentas corrientes sin garantía . . . . . 20 »  
ABONA POR DEPÓSITOS.  
A la vista y cuenta . . . . . 3 »  
A mayor plazo . . . . . 4 »  
Sucursales: Santa Ana, Sonsonate y San Miguel.  
Agencias: Cojutepeque, San Vicente, Zacatecoluca, Suchitoto, La Libertad, Santa Tecla, Chalchuapa, Atiquizaya, Ahuachapán, La Unión y Santiago de María.  
San Salvador, Abril 1.º de 1897.  
Por el Banco Internacional del Salvador,  
W. E. Coldwell, Gerente.

**BANCO MINERO.**  
Capital y Reservas. . . Pesos 1.750,000  
EN CHIHUAHUA (MEXICO).  
Gerente, Cajero,  
**ENRIQUE C. CREEL JUAN A. CREEL**  
Directores:  
Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa, Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Terrazas, Luis Faudoa Sucs., Juan A. Creel.

**AVIS AUX INTERESSÉS**  
Dans la direction de ce journal on fournit toute sorte de renseignements au sujet des affaires tant commerciales que financières ou autres concernant tous les pays de l'Amérique. S'adresser.

**EFFECTOS EUROPEOS**  
**PARA CONSUMO DIRECTO**  
la República Mexicana que acaban de salir de Europa producidos en Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, España, etc. Para su uso en el comercio y para la compra de mercaderías. Se abren cuentas corrientes y se reciben depósitos.  
la República Mexicana que acaban de salir de Europa producidos en Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, España, etc. Para su uso en el comercio y para la compra de mercaderías. Se abren cuentas corrientes y se reciben depósitos.

**VALLS HERMANOS**  
INGENIEROS CONSTRUCTORES  
Talleres fundados en 1854  
19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19  
Barcelona (España)  
Casa especial en maquinarias completas para fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas, etc. **Prensas hidráulicas** y de todas clases, máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, bombas, etc.  
25 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso, de premio. Numerosas referencias en la Península y Ultramar.  
Telegramas: VALLS, Campo Sagrado  
BARCELONA. Teléfono 595.

**PICKFORD & CO**  
Transportes généraux pour tous pays. Agence en Donane. Affrètements, Assurances, Em-magasinez de mobiliers et transport par voitures de déménagement.  
Service express de factage dans LONDRES et dans les environs.  
Succursales dans les principales villes de l'Angleterre.  
**HOTEL "ROMA"**  
Valparaiso, Calle Serrano, núm. 83 (Chile).  
Situado en una de las calles centrales, con vista al mar.  
Departamentos amueblados y cuartos.  
Cocina a la Europea. — Pensiones a precios módicos.  
Ofrecemos todas las comodidades deseadas a los viajeros.  
Interpretes, &  
**Cereghino & de la Cruz**  
PROPIETARIO.

**BANCOS.**  
**Banco de Londres y Río de la Plata.**  
LIMITADO.  
Londres, Paris, 16 rue Halevy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Norte. — Operaciones, descuentos, transferencias telegráficas, letras de cambio, remesas, compra y venta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro sellado, depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.